



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Gaceta Parlamentaria

Año XXII

Palacio Legislativo de San Lázaro, viernes 30 de noviembre de 2018

Número 5167

CONTENIDO

Citatorios

- 3** Del presidente del Congreso de la Unión, a las diputadas y los diputados federales, y a las senadoras y los senadores de la república, a la sesión de Congreso General en la que el ciudadano Andrés Manuel López Obrador, presidente electo de los Estados Unidos Mexicanos, prestará protesta constitucional, el sábado 1 de diciembre

Convocatorias

- 4** De la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, al proceso de presentación de aspirantes a recibir la Medalla al Mérito Cívico “Eduardo Neri, Legisladores de 1913”, correspondiente al primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura
- 5** De la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, al proceso de presentación de aspirantes a recibir la Medalla de Honor Gilberto Rincón Gallardo, correspondiente al primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura
- 7** De la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, al proceso de presentación de aspirantes a recibir la Medalla “Sor Juana Inés de la Cruz”, correspondiente al primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura

- 9** De la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, a la segunda reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 4 de diciembre, a las 9:00 horas
- 9** De la Comisión de Asuntos Frontera Norte, a la segunda reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 4 de diciembre, a las 17:00 horas
- 10** De la Comisión de Relaciones Exteriores, a la segunda reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el miércoles 5 de diciembre, a las 9:30 horas
- 10** De la Comisión de Asuntos Migratorios, a la reunión con coordinadores nacionales de Oficinas Estatales de Atención al Migrante, AC, que se llevará a cabo el miércoles 5 de diciembre, a las 10:00 horas
- 10** De la Comisión de Infraestructura, a la tercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 5 de diciembre, a las 10:00 horas
- 11** De la Comisión de Relaciones Exteriores, a la segunda reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 5 de diciembre, a las 10:00 horas
- 11** De la Comisión de Desarrollo Social, a la segunda reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 5 de diciembre, a las 10:30 horas

Pase a la página 2

Viernes 30 de noviembre

- 11** De la Comisión de Salud, a la reunión plenaria que tendrá lugar el miércoles 5 de diciembre, a las 11:00 horas
- 12** De la Comisión de Vivienda, a la segunda reunión plenaria, que tendrá lugar el miércoles 5 de diciembre, a las 12:00 horas
- 12** De la Comisión de Asuntos Migratorios, a la reunión con ex braceros que tendrá lugar el miércoles 5 de diciembre, a las 16:00 horas
- 13** De la Comisión de Energía, a la reunión de junta directiva, que tendrá lugar el miércoles 5 de diciembre, a las 16:00 horas
- 13** De la Comisión de Justicia, a la tercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 5 de diciembre, a las 16:00 horas
- 13** De la Comisión de Energía, a la segunda reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 5 de diciembre, a las 17:00 horas
- 14** De las Comisiones Unidas de Educación, y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, a la reunión con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, por celebrarse el miércoles 5 de diciembre, a las 17:00 horas
- 14** De la Comisión de Asuntos Migratorios, a la tercera reunión ordinaria, que se celebrará el jueves 6 de diciembre, a las 9:00 horas
- para la resiliencia comunitaria, que se celebrará el miércoles 5 de diciembre, de las 11:00 a las 14:00 horas*
- 15** De la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, al seminario *La nueva agenda urbana de México: un enfoque metropolitano*, que tendrá lugar el miércoles 5 de diciembre, a las 14:30 horas
- 15** Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, a la proyección de la película “Artemio”, que se llevará a cabo el miércoles 5 de diciembre, a las 15:00 horas
- 15** De la diputada Adriana Gabriela Medina Ortiz, al foro *La Guardia Nacional y otras propuestas en materia de seguridad pública: retos y perspectivas*, que se llevará a cabo el miércoles 12 de diciembre, de las 9:30 a las 13:00 horas

Invitaciones

- 14** De la Comisión de Derechos Humanos, al foro *Derechos de las personas con discapacidad en el nuevo milenio*, que se llevará a cabo el lunes 3 de diciembre, a las 11:30 horas
- 14** Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, a la ceremonia de premiación CESOP 2018, octavo Premio Nacional de Investigación Social y de Opinión Pública, que se llevará a cabo el martes 4 de diciembre, a las 10:00 horas
- 14** De la diputada Ana Paola López Birlain, al acto *Día Internacional de los Voluntarios: una fuerza*

Citatorios

DEL PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, A LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS FEDERALES, Y A LAS SENADORAS Y LOS SENADORES DE LA REPÚBLICA, A LA SESIÓN DE CONGRESO GENERAL EN LA QUE EL CIUDADANO ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, PRESIDENTE ELECTO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PRESTARÁ PROTESTA CONSTITUCIONAL, EL SÁBADO 1 DE DICIEMBRE



CONGRESO DE LA UNIÓN

CITATORIO

Con fundamento en los artículos 83 y 87 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y el artículo Décimo Quinto Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia política-electoral, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de febrero de 2014; así como en los artículos 5 y; 23, numeral 1, incisos a) y b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; se cita a las Diputadas y Diputados Federales y; a las Senadoras y Senadores de la República, a la Sesión de Congreso General en la cual el C. Andrés Manuel López Obrador, Presidente Electo de los Estados Unidos Mexicanos, prestará protesta constitucional, a celebrarse el próximo 1° de diciembre de 2018, a las 9:00 horas, en el Salón de Sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro, sito en Avenida Congreso de la Unión, número 66, colonia El Parque, alcaldía Venustiano Carranza de la Ciudad de México.

Palacio Legislativo de San Lázaro, Sede del Congreso de la Unión, a 28 de noviembre de 2018.

Atentamente

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'P. Muñoz Ledo', written over a horizontal line.

Dip. Porfirio Muñoz Ledo
Presidente del H. Congreso de la Unión

Convocatorias

DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, AL PROCESO DE PRESENTACIÓN DE ASPIRANTES A RECIBIR LA MEDALLA AL MÉRITO CÍVICO “EDUARDO NERI, LEGISLADORES DE 1913”, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA

La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con fundamento en el Reglamento de la Medalla al Mérito Cívico “Eduardo Neri, Legisladores de 1913”

Convoca

A la Cámara de Senadores, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a la Presidencia de la República, a las secretarías de Estado, a los gobiernos de las entidades federativas, a los organismos autónomos, a las universidades nacionales públicas y privadas, a las asociaciones civiles, técnicas, científicas y culturales, y demás instituciones representativas de la sociedad, para que propongan personas con méritos suficientes para recibir la Medalla al Mérito Cívico “Eduardo Neri, Legisladores de 1913”.

La presea fue instituida para reconocer a aquel ciudadano o ciudadana que se haya distinguido de manera relevante, sirviendo a la colectividad nacional, a la República y a la humanidad, destacando por sus hechos cívicos, políticos o legislativos, mediante acuerdo que tome la Cámara de Diputados en sesión pública, en atención al dictamen que al efecto presente la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, conforme a las siguientes

Bases

1. Las propuestas deberán presentarse por escrito, a través de una carta dirigida a la Secretaría de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, sita en avenida Congreso de la Unión número 66, colonia El Parque, delegación Venustiano Carranza, código postal 15969, Ciudad de México, edificio A, segundo piso, con teléfono 5628-1300, extensiones 5033 y 1822.

Dicha misiva deberá estar firmada por el titular o titulares de la institución o instituciones que propongan a una candidata o candidato y deberá contener lo siguiente:

I. Datos generales de la institución promovente:

- a) Nombre,
- b) Domicilio para recibir y oír notificaciones,
- c) Teléfono, y
- d) Dirección de correo electrónico y página de internet, en caso de contar con ellos.

II. Datos generales de la candidata o candidato:

- a) Nombre,
- b) Edad,
- c) Profesión o actividad que desempeña,
- d) Domicilio para recibir y oír notificaciones,
- e) Teléfono, y
- f) Dirección de correo electrónico y página de internet, en caso de contar con ellos.

III. Motivos por los que se promueve la candidatura.

IV. Los documentos que deberán anexarse a la carta propuesta son los siguientes:

- a) Acta de nacimiento original,
- b) Currículum vitae,
- c) Copia de comprobante del último grado de estudios, y
- d) Documentos o pruebas fehacientes que avalen los motivos de la candidatura.

V. Sólo podrán registrar candidatura las instituciones convocadas o las personas físicas, siempre y cuando sean por lo menos tres las que propongan a alguna ciudadana o ciudadano.

VI. Serán aceptadas las propuestas que se envíen por correo certificado o mensajería, con acuse de recibo, siempre y cuando se reciban en la

oficina de la Secretaría de la Mesa Directiva antes de que concluya el plazo establecido en la convocatoria.

2. La recepción de candidaturas se realizará desde el día de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 15 de diciembre de 2018.

3. Una vez que la Mesa Directiva reúna y valide los expedientes de los proponentes, los enviará a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, la cual dictaminará y seleccionará a la persona ganadora de la Medalla al Mérito Cívico “Eduardo Neri, Legisladores de 1913”.

4. La Medalla al Mérito Cívico “Eduardo Neri, Legisladores de 1913” será entregada en sesión solemne de la Cámara de Diputados, en el mes de diciembre de 2018, en la fecha que acuerden los órganos de gobierno.

Palacio Legislativo de San Lázaro,
a 26 de septiembre de 2018.

Diputado Porfirio Muñoz Ledo (rúbrica)
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados

Diputada María de los Dolores Padierna Luna (rúbrica)
Vicepresidenta

Diputado Marco Antonio Adame Castillo (rúbrica)
Vicepresidente

Diputada Dulce María Sauri Riancho (rúbrica)
Vicepresidenta

Diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos (rúbrica)
Secretaria

Diputada Mariana Dunyaska García Rojas (rúbrica)
Secretaria

Diputada Sara Rocha Medina (rúbrica)
Secretaria

Diputado Héctor René Cruz Aparicio (rúbrica)
Secretario

Diputada Ana Gabriela Guevara Espinoza (rúbrica)
Secretaria

Diputada Carmen Julieta Macías Rábago (rúbrica)
Secretaria

Diputada Lilia Villafuerte Zavala (rúbrica)
Secretaria

Diputada Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés (rúbrica)
Secretaria

DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS,
AL PROCESO DE PRESENTACIÓN DE ASPIRANTES A RECIBIR
LA MEDALLA DE HONOR GILBERTO RINCÓN GALLARDO,
CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA
LXIV LEGISLATURA

La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión,
con fundamento en el Reglamento de la Medalla de
Honor Gilberto Rincón Gallardo,

Convoca

A la Cámara de Senadores, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a la Presidencia de la República, a las secretarías de Estado, a los gobiernos de las entidades federativas, a los organismos autónomos, a las universidades nacionales públicas y privadas, a las asociaciones civiles, técnicas, científicas y culturales, y demás instituciones representativas de la sociedad, para que propongan personas con méritos suficientes para recibir la Medalla de Honor Gilberto Rincón Gallardo.

La Medalla se otorgará anualmente a la ciudadana o ciudadano mexicanos u organización de la sociedad civil, que por su actuación y trayectoria destaque por el fomento, la protección e impulso por la inclusión y

defensa de los derechos humanos de las personas con discapacidad, mediante acuerdo que tome la Cámara de Diputados en sesión pública, en atención al dictamen que al efecto presente la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias con la opinión de idoneidad de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables conforme a las siguientes

Bases

1. Las propuestas deberán presentarse por escrito, a través de una carta dirigida a la Secretaría de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, sita en avenida Congreso de la Unión número 66, colonia El Parque, delegación Venustiano Carranza, código postal 15969, Ciudad de México, edificio A, segundo piso, con teléfono 5628-1300, extensiones 5033 y 1822.

Dicha misiva deberá acompañar los documentos respectivos de manera física o por medio óptico de grabación magnética con los que den sustento a su propuesta y deberá estar firmada por el proponente o titular o titulares de la institución o instituciones públicas o privadas que propongan a la persona, además de contener siguientes datos:

I. Datos generales de la institución promovente:

- a) Designación o nombre completo de identificación de la institución;
- b) Domicilio y dirección de correo electrónico para recibir y enterarse de notificaciones;
- c) Números telefónicos;
- d) Portal o página de internet, en caso de contar con ellos.

II) Datos generales de la persona propuesta:

- a) Nombre completo;
- b) Edad;
- c) Profesión o actividad que desempeña;
- d) Domicilio y dirección de correo electrónico para recibir y enterarse de notificaciones;

e) Números teléfono y celular,

f) Portal o página de internet, en caso de contar con la misma.

III. Exposición de motivos breve, por la cual se promueva la candidatura.

IV. Los documentos que deberán anexarse de manera física o electrónica a la carta propuesta de candidatura son los siguientes:

- a) Copia certificada del acta de nacimiento;
- b) Documento que contenga síntesis ejecutiva del currículum vitae del candidato;
- c) Copia de los comprobantes de estudios realizados por el candidato, y
- d) Documentos probatorios o medios fehacientes que avalen la calidad del condecorado.

V. Serán aceptadas las propuestas de candidaturas que se envíen por correo certificado y mensajería con acuse de recibo, siempre y cuando se reciban en las oficinas de la Mesa, cumplan con los requisitos y plazos establecidos en la convocatoria.

2. La recepción de candidaturas se realizará desde el día de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 15 de diciembre de 2018.

3. Una vez que la Mesa Directiva reúna y valide los expedientes de los proponentes, los enviará a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias y, para opinión, a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables a efecto de dictaminar y seleccionar a la candidatura ganadora de la Medalla de Honor Gilberto Rincón Gallardo.

4. La Medalla de Honor Gilberto Rincón Gallardo será entregada en sesión solemne de la Cámara de Diputados en el mes de diciembre de cada año de ejercicio de la legislatura que corresponda, en la fecha que acuerden los órganos de gobierno.

Palacio Legislativo de San Lázaro,
a 26 de septiembre de 2018.

Diputado Porfirio Muñoz Ledo (rúbrica)
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados

Diputada María de los Dolores Padierna Luna (rúbrica)
Vicepresidenta

Diputado Marco Antonio Adame Castillo (rúbrica)
Vicepresidente

Diputada Dulce María Sauri Riancho (rúbrica)
Vicepresidenta

Diputada Karla Yuritzzi Almazán Burgos (rúbrica)
Secretaria

Diputada Mariana Dunyaska García Rojas (rúbrica)
Secretaria

Diputada Sara Rocha Medina (rúbrica)
Secretaria

Diputado Héctor René Cruz Aparicio (rúbrica)
Secretario

Diputada Ana Gabriela Guevara Espinoza (rúbrica)
Secretaria

Diputada Carmen Julieta Macías Rábago (rúbrica)
Secretaria

Diputada Lilia Villafuerte Zavala (rúbrica)
Secretaria

Diputada Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés (rúbrica)
Secretaria

DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, AL PROCESO DE PRESENTACIÓN DE ASPIRANTES A RECIBIR LA MEDALLA “SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ”, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA

La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con fundamento en el Reglamento de la Medalla “Sor Juana Inés de la Cruz”,

Convoca

A la Cámara de Senadores, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a la Presidencia de la República, a las secretarías de Estado, a los gobiernos de las entidades federativas, a los organismos autónomos, a las universidades nacionales públicas y privadas, a las asociaciones civiles, técnicas, científicas y culturales, y demás instituciones representativas de la sociedad, para que propongan candidatas con méritos suficientes para recibir la Medalla “Sor Juana Inés de la Cruz”.

La Medalla se otorgará anualmente para reconocer y premiar a las mujeres ciudadanas mexicanas que hayan incidido y destacado en la lucha social, cultural, política, científica y económica a favor de los derechos humanos de las mujeres y de la igualdad de género, mediante acuerdo que tome la Cámara de Diputados en sesión pública, en atención al dictamen que al efecto presente la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias con la opinión de idoneidad de la Comisión de Igualdad de Género conforme a las siguientes,

Bases

1. Las propuestas deberán presentarse por escrito, a través de una carta dirigida a los secretarios de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, sita en avenida Congreso de la Unión número 66, colonia El Parque, delegación Venustiano Carranza, código postal 15969, Ciudad de México, edificio A, segundo piso, con teléfono 5628-1300, extensiones 5033 y 1822.

Dicha misiva deberá acompañar los documentos respectivos de manera física o por medio óptico de grabación magnética con los que den sustento a su propuesta y deberá estar firmada por el proponente o titular o titulares de la institución o instituciones

públicas o privadas que propongan a la candidata, además de contener siguientes datos:

I. Datos generales de la institución promovente:

- a) Designación o nombre completo de identificación de la institución;
- b) Domicilio y dirección de correo electrónico para recibir y enterarse de notificaciones;
- c) Números telefónicos;
- d) Portal o página de internet, en caso de contar con ellos.

II. Datos generales de la candidata:

- a) Nombre completo;
- b) Edad;
- c) Profesión o actividad que desempeña;
- d) Domicilio y dirección de correo electrónico para recibir y enterarse de notificaciones;
- e) Números teléfono y celular,
- f) Portal o página de internet, en caso de contar con la misma.

III. Exposición de motivos breve, por la cual se promueva la candidatura.

IV. Los documentos que deberán anexarse de manera física o electrónica a la carta propuesta de candidatura, son los siguientes:

- a) Copia certificada del acta de nacimiento;
- b) Documento que contenga síntesis ejecutiva del currículum vitae de la candidata;
- c) Copia de los comprobantes de estudios realizados por la candidata, y
- d) Documentos probatorios o medios fehacientes que avalen la calidad de la condecorada.

V. Serán aceptadas las propuestas de candidaturas que se envíen por correo certificado y mensajería con acuse de recibo, siempre y cuando lleguen a las oficinas de la Mesa, cumplan con los requisitos y plazos establecidos en la convocatoria.

2. Los plazos para la recepción de candidaturas serán en los meses de enero y febrero de 2019.

3. Una vez que la Mesa Directiva reúna y valide los expedientes de los proponentes, los enviará a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias y, para opinión, a la Comisión de Igualdad de Género a efecto de dictaminar y seleccionar a la ganadora de la Medalla “Sor Juana Inés de la Cruz”.

4. La Medalla “Sor Juana Inés de la Cruz” será entregada en sesión solemne de la Cámara de Diputados en la primera semana del mes de marzo de cada año de ejercicio de la legislatura que corresponda, en la fecha que acuerden los Órganos de Gobierno.

Palacio Legislativo de San Lázaro,
a 26 de septiembre de 2018.

Diputado Porfirio Muñoz Ledo (rúbrica)
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados

Diputada María de los Dolores Padierna Luna (rúbrica)
Vicepresidenta

Diputado Marco Antonio Adame Castillo (rúbrica)
Vicepresidente

Diputada Dulce María Sauri Riancho (rúbrica)
Vicepresidenta

Diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos (rúbrica)
Secretaria

Diputada Mariana Dunyaska García Rojas (rúbrica)
Secretaria

Diputada Sara Rocha Medina (rúbrica)
Secretaria

Diputado Héctor René Cruz Aparicio (rúbrica)
Secretario

Diputada Ana Gabriela Guevara Espinoza (rúbrica)
Secretaria

Diputada Carmen Julieta Macías Rábago (rúbrica)
Secretaria

Diputada Lilia Villafuerte Zavala (rúbrica)
Secretaria

Diputada Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés (rúbrica)
Secretaria

DE LA COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

A la segunda reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 4 de diciembre, a las 9:00 horas, en la zona C del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quorum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura de los resolutivos del acuerdo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se establece la participación de las comisiones ordinarias en el análisis de incorporación de proyectos de inversión para entidades federativas y municipios para el ejercicio presupuestal de 2019, así como las propuestas de modificación de programas por los legisladores.
5. Intervención del diputado Alfonso Ramírez Cuéllar, presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.
6. Intervención de los legisladores.

7. Asuntos generales.

8. Clausura.

Atentamente
Diputado Feliciano Flores Anguiano
Presidente

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA NORTE

A la segunda reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 4 de diciembre, a las 17:00 horas, en el salón E del edificio G.

Orden del Día

- I. Registro de asistencia y declaración de quórum.
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la primera reunión ordinaria.
- IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de un proyecto del dictamen con punto de acuerdo, por el que se exhorta al licenciado Andrés Manuel López Obrador, presidente electo, y a su equipo de transición, para que consideren al estado de Baja California Sur y a todo el territorio de las entidades federativas que conforman la franja fronteriza en el proyecto de desarrollo de la zona económica norte y en la política de disminución de impuestos.
- V. Resumen informativo de la cuarta sesión ordinaria del Consejo Consultivo de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación.
- VI. Asuntos generales.
 - Acuerdo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se establece el procedimiento de participación de las comisiones or-

dinarias en el análisis del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación de 2019.

VII. Clausura.

Atentamente
Diputado Rubén Moreira Valdez
Presidente

DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

A la segunda reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el miércoles 5 de diciembre, a las 9:30 horas, en la sala Gilberto Bosques Salvádar, situada en la planta baja del edificio D.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta correspondiente a la primera reunión de junta directiva.
4. Solicitud de prórroga del plazo para dictaminar la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político.
5. Asuntos generales
6. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Alfredo Femat Bañuelos
Presidente

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS

A la reunión con coordinadores nacionales de Oficinas Estatales de Atención al Migrante, AC, que se llevará a cabo el miércoles 5 de diciembre, a las 10:00 horas, en el salón E del edificio G.

Atentamente
Diputada Julieta Kristal Vences Valencia
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA

A la tercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 5 de diciembre, a las 10:00 horas, en la sala Heberto Castillo, sita en el tercer piso del edificio B.

Orden del Día

- I. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta correspondiente a la segunda reunión ordinaria.
- IV. Presentación de proyectos de dictamen.
- V. Asuntos generales.
- VI. Clausura de la reunión.

Atentamente
Diputado Ricardo Francisco Exsome Zapata
Presidente

DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

A la segunda reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 5 de diciembre, a las 10:00 horas, en la sala de juntas Gilberto Bosques Saldívar, situada en el edificio D, planta baja.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la primera reunión ordinaria.
4. Discusión y, en su caso, aprobación de los dictámenes con punto de acuerdo relativos a:
 - a) Las y los niños migrantes en el campamento de Tornillo, Texas.
 - b) La Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores.
 - c) El Convenio 189 y la Recomendación 201 en materia de trabajo decente para las trabajadoras y los trabajadores domésticos.
 - d) La seguridad en la migración de las niñas, niños y adolescentes.
 - e) La extinción del visado a los ciudadanos de la zona especial República de China-Taiwán.
 - f) El bloqueo económico comercial a Cuba.
 - g) La Convención Iberoamericana de los Derechos de los Jóvenes para su ratificación.

5. Asuntos generales.

6. Clausura y cita.

Atentamente
Diputado Alfredo Femat Bañuelos
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

A la segunda reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 5 de diciembre, a las 10:30 horas, en la zona C del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso aprobación del acta de la primera reunión ordinaria, efectuada el 31 de octubre de 2018.
4. Comunicación del ajuste del número de subcomisiones, periodo de duración de los coordinadores de subcomisiones y grupos parlamentarios que las encabezarán.
5. Integración de las subcomisiones.
6. Asuntos generales:
 - Comunicación de los asuntos turnados a esta comisión.
7. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Miguel Prado de los Santos
Presidente

DE LA COMISIÓN DE SALUD

A la reunión plenaria que tendrá lugar el miércoles 5 de diciembre, a las 11:00 horas, en el salón D del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y certificación de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión de instalación, celebrada el miércoles 3 de octubre de 2018.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la primera reunión plenaria, efectuada el miércoles 24 de octubre de 2018.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del programa de trabajo para el primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura, correspondiente al periodo 2018-2019.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la reunión.

Atentamente
Diputada Miroslava Sánchez Galván
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA

A la segunda reunión plenaria, que tendrá lugar el miércoles 5 de diciembre, a las 12:00 horas, en el salón D del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum.
3. Aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Acuerdo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública por el que se establece el procedimiento de participación de las comisiones ordinarias en el análisis del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación de 2019.

5. Aprobación de la integración de las subcomisiones:

- a) Presupuesto 2019.
- b) Elaboración de propuesta legislativa de Ley de Vivienda; seguimiento a organización de foros, reuniones con diversos funcionarios, etcétera.
- c) Dictaminación de asuntos que le sean turnados a la comisión.
- d) Dictaminación de minutas que le sean turnadas a la comisión.

6. Aprobación, en lo particular, del plan anual de trabajo.

7. Asuntos generales.

8. Clausura.

Atentamente
Diputado Carlos Torres Piña
Presidente

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS

A la reunión con exbraceros que tendrá lugar el miércoles 5 de diciembre, a las 16:00 horas, en el salón de usos múltiples número 3 del edificio I.

Atentamente
Diputada Julieta Kristal Vences Valencia
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA

A la reunión de junta directiva, que tendrá lugar el miércoles 5 de diciembre, a las 16:00 horas, en el salón de protocolo del edificio A, planta principal.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación del oficio de solicitud de prórroga para iniciativas de ley turnadas a la comisión.
4. Grupos de trabajo comisión de Energía.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente
Diputado Manuel Rodríguez González
Presidente

DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA

A la tercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 5 de diciembre, a las 16:00 horas, en los salones C y D del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum,
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día,
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior,
4. Discusión y, en su caso, aprobación de dictamen de la comisión relativo a la minuta con proyecto de

decreto por el que se crea la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República.

5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente
Diputada María del Pilar Ortega Martínez
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA

A la segunda reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 5 de diciembre, a las 17:00 horas, en el salón de Protocolo del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación del oficio de solicitud al Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados sobre el impacto presupuestario de las iniciativas de ley turnadas a la Comisión de Energía.
4. Aprobación de grupos de trabajo.
5. Exposición del académico Gabriel Valtierra Jasso –maestro en ciencias, geociencias y administración de recursos naturales con especialidad en administración de hidrocarburos (IPN)–, con el tema *Importancia de la incursión de energías alternas en la matriz energética de México*.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Atentamente
Diputado Manuel Rodríguez González
Presidente

DE LAS COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN, Y DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

A la reunión con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, por celebrarse el miércoles 5 de diciembre, a las 17:00 horas, en el vestíbulo del edificio E.

Atentamente

Diputada Adela Piña Bernal
Presidenta de la Comisión de Educación

Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo
Presidente de la Comisión de Vigilancia
de la Auditoría Superior de la Federación

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS

A la tercera reunión ordinaria, que se celebrará el jueves 6 de diciembre, a las 9:00 horas, en la zona C del edificio G.

Atentamente

Diputada Julieta Kristal Vences Valencia
Presidenta

Invitaciones

DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

Al foro *Derechos de las personas con discapacidad en el nuevo milenio*, que se llevará a cabo el lunes 3 de diciembre, a las 11:30 horas, en el vestíbulo del edificio E.

Atentamente

Diputado Hugo Rafael Ruiz Lustre
Presidente

DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

A la ceremonia de premiación CESOP 2018, octavo Premio Nacional de Investigación Social y de Opinión Pública, que se llevará a cabo el martes 4 de diciembre, a las 10:00 horas, en el salón Legisladores de la República, situado en el segundo piso del edificio A.

Registro <http://goo.gl/tZfYLD>

Atentamente

Dirección General

DE LA DIPUTADA ANA PAOLA LÓPEZ BIRLAIN

Al acto *Día Internacional de los Voluntarios: una fuerza para la resiliencia comunitaria*, que se celebrará el miércoles 5 de diciembre, de las 11:00 a las 14:00 horas, en el salón Legisladores de la República (edificio A, segundo piso).

Atentamente

Diputada Ana Paola López Birlain

DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO, URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MOVILIDAD

Al seminario *La nueva agenda urbana de México: un enfoque metropolitano*, que tendrá lugar el miércoles 5 de diciembre, a las 14:30 horas, en el auditorio Aurora Jiménez de Palacios, situado en el edificio E, planta baja.

Programa

14:30 horas. Registro

15:00 horas. Bienvenida/ Objetivos del desarrollo sustentable

15:15 horas. ¿Qué es la nueva agenda urbana y su enfoque metropolitano?

16:00 horas, Marco legal y políticas públicas a favor de la metrópolis

17:00 horas. Riesgo urbano y desarrollo metropolitano

18:00 horas. Coordinación metropolitana: entre la gobernanza y territorio

19:30 horas. Caso de Estudio: presupuesto basado en resultados para el desarrollo metropolitano

Ejes temáticos

- Marco legal y políticas a favor de la metrópolis
- Nuevo urbanismo
- Gobernanza metropolitana y el nuevo territorio
- Riesgo urbano
- Presupuesto basado en resultados
- Desarrollo metropolitano

Atentamente
Diputada Pilar Lozano Mac Donald
Presidenta

DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

A la proyección de la película “Artemio”, que se llevará a cabo el miércoles 5 de diciembre, a las 15:00 horas, en el marco del Día Internacional de los Derechos Humanos (10 de diciembre) y el Día Internacional del Migrante (18 de diciembre).

La proyección, parte del ciclo *Tardes de cineclub*, se efectuará en la sala José María Morelos y Pavón, situada en el edificio I, planta baja.

Tardes de cineclub es organizado con el museo legislativo Los Sentimientos de la Nación y el Centro de Capacitación Cinematográfica.

Atentamente
Dirección General

DE LA DIPUTADA ADRIANA GABRIELA MEDINA ORTIZ

Al foro *La Guardia Nacional y otras propuestas en materia de seguridad pública: retos y perspectivas*, que se llevará a cabo el miércoles 12 de diciembre, de las 9:30 a las 13:00 horas, en el vestíbulo del edificio E.

Se contará con la presencia de especialistas y académicos que abordarán temas sobre la nueva institución propuesta y sus repercusiones en las relaciones cívico-militares, los derechos humanos, las instituciones federales de seguridad pública y sus centros de información estratégica.

Informes en la extensión 62632.

Atentamente
Diputada Adriana Gabriela Medina Ortiz

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Mario Delgado Carrillo, presidente, MORENA; Juan Carlos Romero Hicks, PAN; René Juárez Cisneros, PRI; Fernando Luis Manzanilla Prieto, PES; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Izcóatl Tona-tiuh Bravo Padilla, MOVIMIENTO CIUDADANO; Ricardo Gallardo Cardona, PRD; Arturo Escobar y Vega, PVEM;

Mesa Directiva

Diputados: Porfirio Muñoz Ledo, presidente; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Marco Antonio Adame Castillo, PAN; Dulce María Sauri Riancho, PRI; secretarios, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Mariana Dunyasca García Rojas, PAN; Sara Rocha Medina, PRI; Héctor René Cruz Aparicio, PES; Ana Gabriela Guevara Espinoza, PT; Carmen Julieta Macías Rábago, MOVIMIENTO CIUDADANO; Lilia Villafuerte Zavala, PRD; Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés, PVEM.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>